



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO
Y ACTIVIDADES CÍVICAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada María Esperanza Chapa García, Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 10 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el Artículo 221 Bis del ordenamiento arriba citado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas".



Lic. Gerardo Blanco Guerra
Oficial Mayor del Congreso del Estado

Presente.-

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 10 de diciembre de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas de la LXI Legislatura, en la cual participamos las y los Diputados integrantes de dicha Comisión. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:
<https://us04web.zoom.us/j/76220948655?pwd=ZXpTdzY0eitSS0VWZGVYNXBTSkTkUT09>, ID Reunion:76220948655 Código de acceso: 0RFjgh.

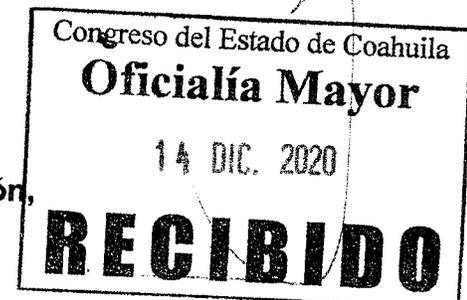
Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Saltillo, Coahuila, 14 de diciembre 2020

Dip. María Esperanza Chapa García
Coordinadora de la Comisión de Educación,
Cultura, Familias y Actividades Cívicas





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 10 de diciembre de 2020

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO
HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Análisis, discusión y evaluación de los expedientes de los Candidatos registrados en base a la Convocatoria expedida por el Congreso del Estado para otorgar una condecoración por Actividades Artísticas y Culturales a quien en razón a su conducta, méritos, obras, cualidades o virtudes pueda ser merecedor de la misma y conforme a lo establecido en la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 3.- Análisis, discusión y evaluación de los expedientes de los Candidatos registrados en base a la Convocatoria expedida por el Congreso del Estado para otorgar una condecoración por Actividades Artísticas y Culturales a quien en razón a su conducta, méritos, obras, cualidades o virtudes pueda ser merecedor de la misma y conforme a lo establecido en la Ley de Condecoraciones y Reconocimientos del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

- 1- Se informó a los integrantes de la Comisión, los asuntos que han sido turnados a esta Comisión, quedando a su disposición para su consulta, siendo estos los siguientes:
 - Oficio mediante el cual la Oficialía Mayor del Congreso del Estado informa del registro de postulantes para otorgar la Condecoración por Actividades Culturales y Artísticas remitiendo además los documentos de cada participante.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



- Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado José Benito Ramírez Rosas de la Fracción Parlamentaria “Venustiano Carranza Garza”, por el que se adiciona la Fracción IX al Artículo 1 y se reforman la Fracción IV del Artículo 2 Bis y la Fracción IX del artículo 18, todos de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro para el Estado de Coahuila de Zaragoza con objeto de incluir a los asilos, orfanatos, albergues, reclusorios, centros comunitarios y de salud física y mental en la relación de sitios señalados por este ordenamiento para promover el libro, fomentar la lectoescritura, favorecer la recreación y propiciar el desarrollo de aptitudes literarias.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona por el que se reforma la Fracción I del Artículo 4 de la Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza, relativa a la definición de Acoso Escolar.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las y los Diputados del Grupo Parlamentario Gral. Andrés S. Viesca” del Partido Revolucionario Institucional por conducto de la Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga mediante el cual se adiciona el artículo 33 BIS a la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Escrito del C.P. Agustín Humberto Valdes Aguirre mediante el cual realiza una petición a este Congreso para que intervenga ante la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila para que las leyes relacionadas con los trabajadores activos pensionados que pertenecen a dicha Dirección que fueron aprobados por legislaturas anteriores sean reconocidas e interpretadas correctamente. (Comisiones Unidas Gobernación y Educación.)
- 2- En relación a la Convocatoria para la entrega de la Condecoración por Actividades Artísticas y Culturales, los integrantes de esta Comisión revisaron y analizaron el cumplimiento de los requisitos y los documentos de cada uno de los postulantes, determinando la designación del C. Sergio Enrique Avilés de la Garza como la persona idónea y con mayores méritos en su trayectoria Artística y Cultural, para lo cual se emite y se aprueba por unanimidad el dictamen correspondiente.
- 3- Asuntos Generales.
- 4- Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"



Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 14:40 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Cívicas, previo acuerdo de los integrantes de la misma.

**POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FAMILIAS, DESARROLLO
HUMANO Y ACTIVIDADES CÍVICAS DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA
COORDINADORA**

